



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**  
**Lista de Asistencia a Reuniones Presenciales o Virtuales en el ámbito de competencia y desempeño de la**  
**Dirección de Servicios Públicos Municipales**

El Municipio de Mérida, Yucatán, conocido como Ayuntamiento de Mérida a través de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, con oficinas centrales en el predio sin número de la calle 116 por Avenida Jacinto Canek, colonia Bojórquez de esta ciudad de Mérida, Yucatán, de conformidad con lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y el artículo 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Yucatán, hace de su conocimiento que recaba y trata sus datos personales para la siguiente finalidad:

- Realizar un registro de la ciudadanía general y/o del personal de las unidades administrativas que han asistido a las reuniones convocadas en el ámbito de competencia y desempeño de la Dirección de Servicios Públicos Municipales.

De manera adicional, podríamos utilizar su información personal para las siguientes finalidades adicionales que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- Convocarle a otras reuniones en el ámbito de competencia y desempeño de la Dirección de Servicios Públicos Municipales,

Datos que se recolectan:

Los datos que se recopilan y señalan en la "Lista de Asistencia a Reuniones Presenciales o Virtuales en el ámbito de competencia y desempeño de la Dirección de Servicios Públicos Municipales" y que usted como titular nos proporciona son los siguientes:

Nombre, correo electrónico, teléfono, imagen o video digital del rostro y/o firma.

¿Cuál es el fundamento legal que nos permite recolectar sus datos personales?

- Artículo 6, apartado A, frac. II y artículo 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Sesión extraordinaria de Cabildo publicada en la Gaceta Municipal el 5 de septiembre de 2018.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

Ejercicio de Derechos ARCO:

En caso de que usted desee ejercer sus Derechos ARCO (Acceso, rectificación, cancelación y/o oposición) sobre sus datos personales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia, ubicada en el predio número 471 de la calle 50 por 51 y 53, Centro de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, en un horario de 8:00 a 14:00 horas, así como mediante la Plataforma Nacional de Transparencia: [www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx)

¿Con quién se comparten mis datos personales?

Sus datos personales no serán compartidos ni remitidos con ninguna otra unidad administrativa y se resguardan únicamente para el uso señalado por parte de la Dirección de Servicios Públicos Municipales.

¿Por cuánto tiempo conservamos su información?

Los datos personales serán conservados de acuerdo al catálogo de disposición documental vigente por un periodo de cuatro años; y cualquier modificación o actualización al presente aviso de privacidad lo podrá conocer en el sitio de internet: [www.merida.gob.mx/avisodirecciones](http://www.merida.gob.mx/avisodirecciones)



Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a 27 de abril de 2021.